

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Domingo 16 de Abril de 1905. 25 ejemplares, 75 céntimos NUMERO 407

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	FUNDADOR Y PROPIETARIO			
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	3	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	8

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero. Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: NOTICIERO

Edición confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

PARA LOS POBRES

Repátese en los presentes días al pueblo de Granada una circular de la Asociación benéfica que ha conseguido lo que parecía que sólo pudieran obtenerse por milagro: la desaparición de la mendicidad callejera, que constituía una plaga crónica, verdaderamente insoportable.

En ese documento, al solicitarse de la caridad nunca desmentida de esta capital que acuda con sus suscripciones a fomentar los ingresos de la Asociación, se expresa a quien sorprende resultado, y se excitan los sentimientos altruistas de los granadinos para que la obra se afiance, y ensanchando la esfera en que actualmente se desarrolla, pueda acometer nuevos proyectos.

Trátase, pues, de acorrer a cuantos desgraciados necesitan ayuda; quírese que no solo la mendicidad, sino las necesidades, desaparezcan, y para ello es preciso que todos coadyuven hasta dar feliz cima a la empresa salvadora.

Pero es más; la cooperación de todas las clases sociales, pues a ninguna le puede ser gravoso un donativo mensual, aun cuando sea modestísimo, lo requieren, no solo esos propósitos, que ojalá ascendan pronto a la categoría de realidades, sino el mismo estado actual de la suscripción. Con ella solamente, la labor de la Asociación de Caridad sería penosa, habiendo sido hasta ahora fácil, merced a los ingresos extraordinarios.

No pasó inadvertido para el público, que si la crisis iniciada hace pocos días en las clases necesitadas no adquirió proporciones alarmantes, si no salieron a las calles, como en otras ocasiones, multitudes famélicas, débese única y exclusivamente a que la Asociación, repartiendo a diario ochocientas raciones, compuesta cada una de pan y dos comidas, ha ahuyentado el hambre de muchísimos hogares.

Nosotros confiamos en que las nuevas gestiones que se hacen darán el apetecido fruto, inscribiéndose numerosas personas en las listas de suscriptores; y tenemos esa confianza, porque nos son conocidos los sentimientos filantrópicos de este noble pueblo, dispuesto siempre a dar ejemplo cuando se trata de ejercitar la más hermosa de las virtudes.

JUNTA DEL CENSO

Se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral, presidiendo el señor Cuetu, y con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Moreno Pérez, Corral Robles y Aguilera Moreno.

Diose cuenta de un oficio del alcalde de Loja, el cual consulta si el Jueves Santo, a pesar de la festividad del día, ha de celebrarse sesión la Junta local del Censo.

Se acordó comunicarle que desde luego cite a la Junta para el día 20, según determinan los artículos 13 y 20 de la Ley.

En vista de un oficio del alcalde de Salar, se acordó interesar al juez de Loja, que envíe a aquél la certificación de los individuos que resulten incapacitados para ejercitar el derecho del sufragio.

Acordóse, por último, publicar una circular, dando instrucciones a los alcaldes, acerca de la forma en que han de llevar a cabo la rectificación del Censo.

Ayuntamiento

La sesión de ayer. Preside el alcalde, señor Amor y Rico.

Actúa de secretario el oficial mayor, secretario particular del Alcalde, don Ricardo López Jofré.

El secretario secular, don José Palacios, está haciendo la maleta para ir en Sevilla la Semana mayor, acompañado por sus bellas hijas.

Léese el acta y entrase en el despacho ordinario, celebrándose el establecimiento en familia.

Poquito a poco, chorreados, van entrando, desde el principio al final de la sesión, algunos llegarán a los portales los señores Osorio, Rico, Guiral, Garrido Atienza, González Alba, Nívea, Gómez (don Manuel), Sánchez Méndez, Barreja, Rodríguez (don Ricardo), Moreno Agrela (don Eduardo), Santacruz, Barbero, Romo, Roca, Camacho, Sansón, Santacruz y Olivares.

Sorteo de asociados. Comiénzase por elegir algunos vocales para la Junta municipal de asociados, y se abre el sorteo por el método de Amor y Rico, reservando para las elecciones venideras, echando y sacando papeletas en la urna misteriosa y diáfana.

res, que estaban muy tranquilos en sus casas sin saber de esto una palabra.

Sección 2.ª.—Fincas rústicas. Número 21. Don Antonio Moleón González.

Número 42. Don Antonio Illescas Martínez.

Sección 3.ª.—Cultivo y ganadería. Número 421. Don Manuel Burgos Riquelme.

Número 178. Don Francisco Moleón Angulo.

Número 400. Don Manuel Vilchez Rodríguez.

Sección 5.ª.—Oficios. Número 17. Don Eduardo Segura.

Número 118. Don José González Garzón.

Sección 6.ª.—Expendedores de vinos y aguardientes. Número 137. Don José Joya Román.

Sección 14.—Administradores y agentes particulares. Número 1. Don Enrique Cárdenas.

Varios acuerdos. En el orden del día se adoptan los acuerdos siguientes:

Pasa a la Comisión para su estudio, el Real decreto sobre Mataderos municipales.

Es nombrado contador interino don Antonio Martín Adame.

Con este motivo, el señor Guiral propone que a la viuda del contador fallecido se le otorguen dos pagas de tocas y la pensión que le corresponda.

Acuérdase conceder las pagas y se aplaza lo referente a la pensión hasta dar cuenta de la solicitud que la viuda tiene presentada.

El señor Rico se adhiere al acuerdo y a su petición consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Contador, señor López Granados.

Apruébase el acuerdo de la Comisión de festejos, que tenemos publicado, sobre los conciertos que durante las fiestas del Corpus se celebrarán en el palacio de Carlos V.

Se acuerda amueblar a subasta por seis meses el servicio de sillas en los pasillos.

Respecto a la distribución de coches de punto, se opone el señor Camacho a que se sitúen en la Plaza Nueva, el señor Romo dice que sólo se colocan dos, y el Alcalde recusa su facultad para ordenar este servicio como sea más conveniente.

El camino de Huétor. Léese el dictamen de la Comisión de Ornatu sobre expropiación del haza frente al merendero La Pulga, para que pueda construirse la línea circular de los tranvías.

El señor Sansón detalla su intervención en este asunto.

Dice que a su propuesta se acordó adquirir 900 metros cuadrados del expresado terreno, expropiándolo al señor Rodríguez Acosta por la cantidad de mil pesetas; pero que después se reformó y mejoró el proyecto, para lo que se tenía que expropiar 900 metros cuadrados.

Para solucionar este asunto, aceptó gustoso la comisión de visitar al señor Rodríguez Acosta, quien se ofreció a dar todo género de facilidades, aprovechándose esta buena disposición para adquirir todo el terreno necesario por la antedicha cantidad.

Propone que, en consecuencia, se apruebe el dictamen de la Comisión y se dé un voto de gracias al señor Rodríguez Acosta, por su actitud patriótica y desprendida.

Así se acuerda, aprobándose también otro voto de gracias para el señor Sansón por el éxito de sus gestiones.

Después del despacho. A petición del señor Guiral se acuerda construir el darro de la calle de San Cecilio.

Pide el señor Osorio que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe del Canal del Lozoya y que el Ayuntamiento done alguna cantidad por la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas.

El señor Barbero propone que se faculte al Alcalde para que designe la cantidad que estime oportuna, con arreglo al estado de los fondos municipales.

Se acuerda así. También se acuerda consignar la satisfacción con que se ha visto el hermoso rasgo caritativo de la señora marquesa de Squilache, con motivo de la catástrofe. Adóptese este acuerdo a propuesta del señor Garrido Atienza.

A instancias del señor Osorio, declina el Alcalde que no hay inconveniente en que expandan sus mercancías a las puertas de los hoteles de la Alhambra, cuantos industriales lo deseen.

Votación de síndico. Provéese a votar la provisión de la sindicatura vacante por el método de don Luis Rico.

En aquel momento se retira por el foro el triunfante villaverdistas formado por los señores Rodríguez (don Ricardo), Olivares y Ruiz Galvez.

Emitiense diez y seis votos a favor de don Diego Sánchez Méndez, y resulta en blanco una papeleta.

Como no hubo mayoría absoluta, se repetirá la votación en el Cabildo próximo.

En cuanto no aparece para que el señor Sánchez Méndez obsequiara con pasteles y licores a sus colegas de corpora-



Excelentísimo señor Doctor don José Meseguer y Costa. Preconizado Arzobispo de Granada.

Nació en Villabona (Castellón de la Plana) el 9 de Noviembre de 1843. Tomó posesión del Obispado de Lérida, que actualmente desempeña, en 15 de Abril de 1890. Ilustrado, virtuoso y recto, es generalmente querido y respetado.

La desgracia de ayer

A las nueve y media de la mañana, ocurrió ayer un desgraciado accidente en la casa número 17 de la calle de la Tiña, propiedad de don Francisco Ruiz Gómez.

A la citada hora, encontrábase ocupados en arreglar las tapias del huerto de dicha casa, el maestro albañil Antonio Martín Jiménez, de 50 años de edad y el peón Patricio Manzano Alonso.

El primero de estos obreros, se hallaba subido en una escalera a unos cuatro metros de altura, cuando, perdiendo el equilibrio, tuvo la desgracia de caer al suelo.

A consecuencia del golpe, se produjo cinco heridas graves en la cabeza, una leve en la rodilla derecha, y magullamientos en todo el cuerpo.

Al lugar del suceso, acudió el cabo de la guardia municipal número 20, Manuel Berdonés González, quien ayudado por el referido peón, Patricio Manzano, condujo al albañil a la casa número 2 de la Cuesta de San Gregorio, donde vive el médico de Sanidad militar don Manuel Gómez Carnicero, el cual hizo la primera cura al herido.

Antonio Martín, fué después conducido a su domicilio, placeta de Toro, número 16.

Su estado es gravísimo.

Los ganaderos

Según teníamos anunciado, ayer tuvo lugar, de dos a cinco de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. conde de Miravalle, Visitador principal de ganaderías y cañadas, y en el domicilio de éste, la junta para la constitución en Granada de la Asociación Provincial de Ganaderos, concurriendo algunos representantes de los pueblos y partidos judiciales, y asistiendo por sí o por autorización, el presidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno; don Rafael Jiménez de la Serna, senador del reino, por sí y en representación de los ganaderos de Albolote; don Enrique Jiménez Gavarre; don José López Barajas; don José Cañas García, por sí y en representación de los ganaderos del término de Aljaraque; don Pablo Santos Ramos, de Campotéjar; don Juan Pedro Afán de Rivera; don Manuel Montoro Redondo, por sí y por los del partido de Baza; don Emilio Gutiérrez de la Chica, por sí y en representación de la clase ganadera del partido de Iznalloz; don José Gallego Díaz, por sí y en representación de los ganaderos del partido de Huéscar; don Félix Martín López, agricultor, ganadero y perito agrónomo; don Rafael Martín Reyes; don Narciso Romo; don Pío y don Diego Sánchez Méndez; don José Cañas García, por sí y en representación de Granada.

La construcción de la curva empezará muy en breve, pues ayer tarde se comenzó la siega del trigo sembrado en el haza frente al merendero "La Pulga", y mañana probablemente ordenará el Alcalde que dicho sitio sea el único vaciado de cascajo, hasta conseguir el relleno necesario.

Mañana lunes se inaugurará un nuevo servicio de tranvías, desde la fábrica del Gas a la estación de los Andaluces.

Hará el recorrido un solo coche motor durante el día y algunas horas de la noche.

Está próxima a concluir la segunda parte de

LOS LAZOS DEL GRAN MUNDO

que publicamos en nuestro folletín con el título de

El Misterio del Pasaje del Sol

Inmediatamente después comenzaremos la inserción de

El Señor de la Montaña

tercera parte de la preciosísima narración de Ponson du Terrail

LOS LAZOS DEL GRAN MUNDO

y en la cual, el interés sobrepuja, si cabe decirlo así, al despertado en Cartahuén y El Misterio del Pasaje del Sol, pues

EL SEÑOR DE LA MONTAÑA

es un trozo de novela curiosísimo que tiene la ventaja de poderse leer aun cuando se desconozcan los antecedentes, pues hábilmente los expone uno de los personajes de

El Señor de la Montaña

En esta tercera parte, acentiense los rasgos de periferia de la protagonista, admirando al lector la diabólica conducta de aquella mujer esclava del lujo y de los placeres, que llega a disfrutar los millones de Cabestan, mientras dura la acción de

El Señor de la Montaña

que ha de agradar a nuestros lectores tanto como las dos partes que la preceden.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del Gobernador civil, asistiendo los señores Tello, Teguro, Villatoro, García Ruiz, Restoy, Lillo, Bustamante, Pérez Venegas, Atienza y Ramírez.

Fué aprobada la estadística de Beneficencia, acordándose enviarla a la Dirección general, sin perjuicio de hacerlo después de los datos que han dejado de facilitar las personas a quienes se les pidieron.

Que se condonen las multas impuestas a los patronos y administradores de los establecimientos benéficos y patronatos, por falta de remisión de datos.

Crisis obrera

Comunica el alcalde de Graena al Gobernador, que continúa la crisis obrera en dicho pueblo, encontrándose sin ocupación casi todos los jornaleros.

Anteayer, en actitud pacífica, se presentaron a aquella autoridad local 70 hombres en demanda de trabajo, haciéndole presente que las familias respectivas carecían hasta de lo más necesario para sustentarse.

Prometiéndoles el alcalde que influiría cerca de las autoridades superiores de la provincia para que procurasen fomentar obras públicas, y aconsejó a los manifestantes que se disolvieran, lo cual efectuaron inmediatamente.

Significa el alcalde al Gobernador que se aliviaría la crisis obrera si empezaran las obras del camino vecinal de Graena.

Varios vecinos de Cogollos Vega han elevado un oficio al Gobernador civil, solicitando que, de los fondos que el Gobierno destina a esta provincia para conjurar la crisis obrera, se conceda una cantidad para terminar la carretera de Nívar a aquel pueblo.

El Gobernador ha pedido informe a jefatura de obras públicas, sobre la expresada solicitud.

ELÉCTRICA DE LA VEGA

La Sociedad eléctrica de la Vega granadina celebró ayer junta general extraordinaria, bajo la presidencia del primer consejero don Carlos Palanca, en representación de don Miguel Rodríguez Acosta, y con asistencia de los señores don Andrés Montes Díaz, don Emilio Aragón, don Juan Monserrat, don Francisco Jiménez Arévalo; don Rafael Valverde Marqués, individuos del Consejo, y buen número de accionistas.

Se acordó que el día 20 de mayo se reformar los estatutos introduciendo las reformas siguientes: 1.ª Que todos los señores que formen

parte del Consejo de Administración tengan depositadas cierto número de acciones.

Que cuando haya algún asunto importante de que tratar se cite a junta extraordinaria y si en la primera cita no concurriera número, se celebre a la segunda con los accionistas que asistieren.

Se acordó además autorizar al Consejo para vender a la Compañía de tranvías la sub-estación que posee la sociedad "Eléctrica de la Vega".

Se adoptaron otros acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión. Los accionistas mostráronse satisfechos de las gestiones que en beneficio de la sociedad está practicando el Consejo de Administración.

Sucesos en Motril

Un crimen.

Se recibieron ayer en Granada informes de Motril, noticiando que el día 14 del actual, a las ocho de la mañana, se cometió un homicidio en aquella ciudad.

Antonio y José Caro Gómez, de 25 y 28 años de edad, respectivamente, encontraron en el camino de Paterna a José Sánchez Fuentes, con el cual tenían grandes resentimientos.

Conversaron poco tiempo, refiriendo las causas que a los dos hermanos tenían distanciados de Sánchez.

En un principio discutieron sosegadamente, pero después se insultaron, entablando lucha.

Antonio Caro hizo uso de una pistola de dos cañones y disparó un tiro a José Sánchez, causando el proyectil a éste la muerte en el acto.

Huyeron después los dos hermanos, siendo capturados por la guardia civil.

Ladrillos desprendidos.—Una mujer muerta.

Ocurrió en la Iglesia Mayor de dicha ciudad un lamentable suceso el día 13 del corriente.

Acababa de confesar la anciana doña Dolores González, en la capilla de Jesús Nazareno, y al dirigirse a la que está en el Sagrario, antes de entrar en ella, desprendióse una porción de ladrillos de la ventana situada en lo más alto de aquella parte del templo, los que cayeron sobre la cabeza de la desgraciada señora, partiéndole el parietal y el frontal, con la salida casi completa de la masa encefálica.

La infeliz señora quedó muerta instantáneamente.

Acudió a la iglesia el juez señor Lorente, acompañado del actuario señor Mená, quienes comenzaron a instruir las oportunas diligencias, ordenando que el cadáver fuera trasladado al cementerio, donde se le practicó la autopsia.

Noticias Locales.

El Gobernador civil ha pedido a la Comisión provincial, certificado de las actas de las sesiones en que se hayan tomado acuerdos relacionados con la adquisición de trajes para los porteros de la Diputación, con objeto de que conste en el expediente que se está instruyendo, por considerarse excesiva la cuenta que presentó el sastrero señor Parrizas, expediente que en su día se elevará a la Superintendencia.

Ha ordenado el Gobernador al Vicepresidente de la Comisión provincial, que cite a ésta a sesión extraordinaria para el lunes próximo, con el objeto de que sean despachados todos los expedientes de competencias que se encuentren sin informar.

Mañana disertará en las oposiciones de la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, don Cayetano Navarro, argumentándole don Juan Cucaña y don Jesús María de los Reyes.

El Gobernador civil ha aprobado el reglamento de una nueva comunidad religiosa que se constituirá en esta ciudad, con la denominación de "Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús".

Constará la comunidad de 21 religiosas, incluyendo la madre superiora, todas de nacionalidad española.

El convento quedará establecido en la casa número 8 de la calle de los Aradas.

Se encuentra en Granada el capitán de la guardia civil don José Domenech, que presta servicio en la Comandancia de Almería.

Ha salido para Illora el teniente jefe de la línea de la guardia civil de aquel pueblo, don Emilio Fernández Jiménez.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros: Mr. Carrillot, Mr. Maurice, Mr. Guelgo Armandi, hospedándose en el hotel Victoria.

Don Eleuterio Espinosa; don Evaristo López; don José Capa y don Joaquín Cano en el hotel Rayo.

Ha sido nombrado representante general en Granada de la Sociedad A. E. G. Tomson-Houston Iberica, constructora de toda clase de material eléctrico, nuestro amigo el banquero y representante de los tranvías don Francisco del Saz Abadón.

Este señor marchará hoy a Almería.

En el tren correo de hoy de la línea del Sur marchará a Madrid y Zaragoza, el Director general de los tranvías eléctricos don Nicolás de Escoriaza.

nuevo aviso no se pueden celebrar tiradas en el polígono, por ser necesario reparar el material y arreglar el terreno.

nández-Calvo sobre el tema «Estudio de los microbios», ayudándose del aparato de proyecciones.

oro de la banca pública, reembolsables dentro del año económico, con el fin de regular los cambios.

tada contra la catástrofe del Canal. Declaraciones de testigos.

las órdenes emanadas del Gobierno respecto al cierre de las fábricas donde no se hayan cumplido las disposiciones reglamentarias, impugnadas por aquellos a raíz de la implantación de la vigente ley de alcoholes.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Viajes de Alfonso XIII

EN ALICANTE Desembarco y despedida. — Al tren. — Camino de Albacete. — Aclamaciones entusiastas.

que existen en las calles por donde ha de pasar la regia comitiva, lucen colgaduras y adornos.

nada «La Manchega», obsequióse a don Alfonso con un espléndido lunch, servido por la casa Lhardy, de Madrid, en un salón de aquella, ricamente adornado con magníficos espejos y valiosos tapices.

Madrid 15.—Parece que el Rey don Alfonso XIII, no veraneará este año en San Sebastián, adonde irán solamente la reina madre, doña María Cristina, y la infanta doña María Teresa.

Madrid 15.—Se han rectificado los nombres de los obreros muertos, por consecuencia de la catástrofe ocurrida en el canal del Lozoya, pues aparecían equivocados.

Madrid 15.—Telegrafían de París que el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Delcassé, ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor, a la célebre diva española Adelina Patti.

Los cañones de los buques de guerra salvos en la bahía, saludaron con surtos el desembarco del Rey.

Madrid 15.—Nuevos telegramas de Albacete dan cuenta de haber llegado el Rey a dicha ciudad, a las once y dos minutos de la mañana de hoy, ó sea, con una hora de retraso, debido éste a la detención del tren regio en las estaciones del tránsito.

Esperaban al Monarca en la estación del ferrocarril de Atocha, la reina madre doña María Cristina; las infantas doña Isabel y doña María Teresa; el infante don Carlos; ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Agricultura, señores González Besada, García Aliz, Villaurrutia, Ugarte, Cortezo y marqués del Vadillo; presidente del Senado, señor marqués de Pidal; capitán general de Madrid, señor Macías; Gobernador civil, señor conde de San Luis; alcalde, señor conde de Mejorada; obispos de Sión y de Madrid-Alcalá, señores Cardona y Guisasaola; altos dignatarios de la corte y otras distinguidas personalidades de la política, de la aristocracia y del mundo oficial.

Madrid 15.—En los nuevos presupuestos generales del Estado para 1905, consignase una importante cantidad a la desamortización de la moneda de plata.

Madrid 15.—El teatro Español se ha verificado esta tarde la fiesta organizada por los estudiantes, en honor del señor Echegaray.

Madrid 15.—Telegramas de París dicen que el Comité comercial franco-español, encargado de la preparación de las fiestas que allí han de celebrarse con motivo del viaje del Rey don Alfonso XIII a aquella villa, obsequió ayer con un banquete al presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que actualmente se encuentra en la capital de Francia.

Después de pasar revista a la expresada fuerza, don Alfonso subió al tren regio, con las altas personalidades que le acompañan en su actual viaje.

Hizo los debidos honores al Rey una compañía de infantería del regimiento de España, con bandera y música.

Madrid 15.—Al consejo que celebren el próximo lunes los ministros, llevará el de la Gobernación, señor González Besada, el decreto relativo a las reformas que proyecta en el Cuerpo de policía.

Madrid 15.—El Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, se ha encargado interinamente de la Dirección general de Prisiones.

Madrid 15.—En el teatro Español se ha verificado esta tarde la fiesta organizada por los estudiantes, en honor del señor Echegaray.

Madrid 15.—Notifican telegramas de París que en el Teatro de la Comedia Francesa, de aquella población, se ha verificado el ensayo general de la nueva obra de Savedán, titulada «El duelo», que obtuvo un éxito enorme.

En la Encina paró el tren real diez minutos.

Por las calles de Salamanca, Gaona, Mayor y Boticarios, dirigióse la comitiva a la Iglesia de San Juan, en cuyo atrio recibió al Rey el Obispo de la diócesis (Murcia-Cartagena), Fray Alonso Salgado.

Madrid 15.—El representante de Cuba en España ha donado cien pesos para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe.

Madrid 15.—Se ha dictado auto de procesamiento contra doce individuos, detenidos al producirse la colisión que hubo días pasados en los Cuatro Caminos, entre la policía y los obreros que pretendían realizar una manifestación de protesta contra el hundimiento del tercer depósito de aguas del Lozoya.

Madrid 15.—Telegramas de Villagarcía dan cuenta de haber ocurrido ayer una explosión, en un taller de pirotecnia de aquel punto.

Madrid 15.—De Córdoba telegrafían que en el pueblo de Puente Genil recorrieron ayer las calles numerosos grupos de obreros, los cuales pedían que se les proporcionase trabajo.

EN ALBACETE Arcos y colgaduras. — Músicas en las calles.

Madrid 15.—Notifican telegramas de Albacete que a las nueve de la mañana comenzaron a recorrer las calles de dicha ciudad varias bandas de música; anunciando la próxima llegada del Rey.

Madrid 15.—El Gobierno se propone solicitar una autorización que le permita aceptar préstamos en

Madrid 15.—El coronel del cuerpo de Seguridad, señor Elías, y un guardia, han sido propuestos para la Cruz de Beneficencia, por haber desarmado, resultando heridos, a los revoltosos que en los Cuatro Caminos agredieron recientemente a la policía; al impedir ésta que se efectuase la manifestación proyec-

Madrid 15.—Telegrafían de Valencia que en dicha ciudad han celebrado una reunión los fabricantes de alcohol vinico, para acordarse de

Madrid 15.—Un despacho de París dice que el Almirante Rodjesvensky ha dirigido al Gobierno ruso un telegrama, redactado en los términos siguientes: «No volveré a telegrafiar más antes de que los buques de mi mando libren batalla contra los japoneses. Si yo fuese derrotado, Togo lo diría. Si yo venciera a la escuadra»

Miscelánea De Madrid

Homenaje de los estudiantes a Echegaray.—Fiesta en el teatro español.—Regalo a María Guerrero.—Entrega de un album.

Madrid 15.—En el teatro Español se ha verificado esta tarde la fiesta organizada por los estudiantes, en honor del señor Echegaray.

Madrid 15.—El Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, se ha encargado interinamente de la Dirección general de Prisiones.

La catástrofe del Canal

El ministro de la Gobernación y los obreros.—Una visita.—Manifestaciones de González Besada.

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, recibirá mañana a una comisión de individuos de las Sociedades obreras.

De provincias

Explosión en un taller de pirotecnia. Cuatro heridos.

Madrid 15.—Telegramas de Villagarcía dan cuenta de haber ocurrido ayer una explosión, en un taller de pirotecnia de aquel punto.

Los obreros agrícolas de Puente Genil.—Socorros y detenciones.

Madrid 15.—De Córdoba telegrafían que en el pueblo de Puente Genil recorrieron ayer las calles numerosos grupos de obreros, los cuales pedían que se les proporcionase trabajo.

El Alcalde les socorrió con sus fondos particulares.

A varios manifestantes que fueron gritos subversivos, se les detuvo.

Reunión de fabricantes de alcohol vinico.—Acuerdos adoptados.—Cierre de fábricas.

Madrid 15.—Telegrafían de Valencia que en dicha ciudad han celebrado una reunión los fabricantes de alcohol vinico, para acordarse de

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 75	77 60
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	77 70	77 60
" E de 25.000 "	77 75	77 60
" D de 12.500 "	77 80	77 70
" C de 5.000 "	78 20	78 00
" B de 2.500 "	78 20	78 00
" A de 500 "	78 15	78 00
GyH de 100.000 nominales	78 20	78 00
Un diferentes series	78 20	77 90
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	98 75	98 60
" E de 25.000 "	98 80	98 70
" D de 12.500 "	98 80	98 70
" C de 5.000 "	98 80	98 65
" B de 2.500 "	98 85	98 00
" A de 500 "	98 85	98 70
Fin diferentes series	98 85	98 70
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias a 15 por 100	000 00	000 00
" a 14 por 100	102 60	102 50
Acciones del Banco de España	447 00	442 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	406 50	402 00
Id. del Banco Hispanoamericano	116 00	117 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	97 75	95 50
Id. id. ordinarias	60 00	46 50
Id. id. obligaciones	99 40	99 40
PARIS		
4 por 100 exterior español	90 80	90 60
3 por 100 francés	99 40	99 00
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	32 45	32 25
Londres " Libras esterlinas.	00 00	33 26

Rusos y Japoneses

Un telegrama de Rodjesvensky. Madrid 15.—Un despacho de París dice que el Almirante Rodjesvensky ha dirigido al Gobierno ruso un telegrama, redactado en los términos siguientes: «No volveré a telegrafiar más antes de que los buques de mi mando libren batalla contra los japoneses. Si yo fuese derrotado, Togo lo diría. Si yo venciera a la escuadra»

ponesa, lo anunciaré. — Rodjensky.

Informes de Oyama. — Avance de los japoneses. — Ocupación de Tassausih. — Retrosceso de los rusos.

Madrid 15. — Despachos de Tokio anuncian que en aquella capital se han recibido otros del generalísimo Oyama, en los que éste manifiesta que los japoneses continúan el movimiento de avance que iniciaron al derrotar a los rusos en Mukden.

La dirección del movimiento es hacia el Este, por la línea de Fushun a Haitung.

Añade Oyama que los nipones sólo han tenido un encuentro con los rusos, a los que rechazaron.

Dice que los japoneses ocuparon el día 15 del mes corriente a Tassausih, y termina consignando que los rusos retroceden hacia Haitung.

GERARDO

UN DESPENADERO

No ha sido una sola vez la que hemos llamado la atención del señor Alcalde, sobre el lamentable estado en que se encuentra la calle del Darro Cubierto del Santísimo; pero, a pesar de nuestras advertencias, nada se ha hecho para que aquella vía quede en condiciones de poder ser transitada.

La calle a que nos referimos es hoy un espesadero peligroso, que imposibilita a los vecinos el libre tránsito, pues no han de exponerse, a sabiendas, a permitirse.

Los profundos hoyos, las aceras destruidas y el darro al descubierto, han convertido la calle susodicha en un barranco pestilente, verdadero foco de infección que amenaza a la salud pública.

Rogamos nuevamente al señor Alcalde que disponga el arreglo de la vía expresada.

COMISIÓN MIXTA

Sesiones de anteaer y ayer.

Continuó el juicio de exenciones en la forma siguiente. — Gabriel Rodríguez Pérez, prófugo; Bartolomé Correa Funes, soldado; Pedro Manuel Morales, prófugo.

Reemplazo de 1903: Juan Franco Heredia, pasa a observación; Brigido Ramírez Cobos, excluido temporal; Vicente Sánchez Díaz, exento.

Reemplazo de 1905: José Quirantes Amaya, pendiente.

Reemplazo de 1904: Francisco Álvarez Rodríguez, exento; Antonio Castro Quirantes, idem; Francisco Carmona Salas, idem; José Márquez Carmona, idem.

Reemplazo de 1903: José Quirantes, exento.

Reemplazo de 1902: Mateo Ortiz Castro, exento; Francisco Quirantes Valdés, idem.

Reemplazo de 1905: José Martín Carillo, excluido temporal; Francisco Pleguez García, excluido total; José Aguado Quirós, soldado; Juan Martín López, pasa a observación; Juan Muñoz Martín, excluido temporal.

Reemplazo de 1904: Federico Guerrero García, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1903: Ramón Pérez exento; José Medina Navas, idem; Francisco Maldonado Carvera, excluido temporal; Fernando Martín García, exento.

Reemplazo de 1902: Leopoldo Martín Navas, exento; Francisco López, idem.

Ventas de Huélna. — Reemplazo de 1905: Juan Molina López, prófugo; Alejandro Pérez Delgado, pasa el hermano a observación; Francisco Delgado Martínez, prófugo; Francisco Martín, idem.

Reemplazo de 1904: Antonio Villegas Romero, exento; José Romero, idem; Salvador Pérez A. Carraz, idem; José Delgado Martín, idem; José Montemayor, idem.

Reemplazo de 1902: Ángel Almagro Herrera, exento.

Ventas de Zafayona. — Reemplazo de 1905: José Velásquez Villena, exento; Juan Martín Vilchez, pendiente de expediente; Francisco Leiva Velásquez, excluido temporal; José Romero Guerrero, idem; Julián Vilchez Tejada, pendiente de documentos; Pedro Serrano Tejada, idem; José Leiva, excluido temporal; José Martín, pendiente de documentos; Rafael Soja Molina, pasa a observación; Enrique Terrón, excluido total.

Reemplazo de 1904: Luis Fraguas Naranjo, excluido temporal; Antonio Naveros, pendiente; Francisco Portillo Romero, excluido temporal; Manuel Alhambra, soldado.

Reemplazo de 1903: Francisco García Jiménez, exento; Francisco Arceval Galano, pendiente de expediente; Salvador Molina, idem.

Reemplazo de 1902: Francisco Lara Vilchez, exento; Juan Castro Blázquez, excluido temporal; Francisco Coca Santiago, exento.

Reemplazo de 1903: José Moreno, soldado. José Ruiz Bonilla, exento; José Lara, idem. Fornos. — Reemplazo de 1903: José Fernán dez, exento; Antonio Heredia Fernández, pendiente de documentos.

Reemplazo de 1904: José Rodríguez Moreno, exento; Miguel Muñoz, idem; Antonio Morales, idem.

Reemplazo de 1902: Joaquín Crespo, exento; Joaquín Quintana, idem; Joaquín Morales Pellegrina, idem; Pedro García, idem; Antonio Crespo, idem.

Restabal. — Reemplazo de 1905: Patricio Guayra, excluido temporal.

Montefrío. — Reemplazo de 1905: Miguel Montalbán Expósito, pasa a observación; Francisco Moyano Arcos, exento; Juan Marín Ordóñez, excluido total; Antonio García García, prófugo; Pedro Alcáide Avilés, pasa a observación; José Montalván Sánchez, exento; Alfonso Tirado Alvarez, idem; Pedro Tirado, idem; Juan Aguilera, idem; Luis Coca, excluido total; Rafael Baena Arcos, idem; Sebastián Cano Núñez, pasa a observación; Pedro Cuesta Arcos, soldado; Tomás López Cano, excluido temporal; José Comino Jiménez, exento; Manuel Montes Lozano, idem; Luis Mercado Entrena, idem; Francisco Mata Sánchez, soldado; Julián Escobar Montalván, soldado; Alfonso Coca Durán, pendiente de documentos; Pedro Rodríguez Abril, pendiente de expediente; Alfonso Jiménez Cañadas, excluido total; José Comino Sánchez, idem; Manuel Ruiz Cimacho, pasa a observación; Pedro Cervera Entrena, exento; José Gutiérrez Mesa, exento; Ramón Rubio Valverde, pasa a observación; José Adamus Cañadas, exento; José Reñón Arroyo, exento; Ramón Carzón Cano, excluido total; Agustín Jiménez Aguilera, idem; José Caro Cuesta, prófugo; Antonio Cañadas Jiménez, excluido total; Juan Cuchiarer Arcos, soldado; Francisco Alcaraz Alias, idem; Francisco Lorca, prófugo; Juan García García, idem; José Gutiérrez Cano, excluido total; Alfonso Cano Escobar, exento; Mateo Torres Avilés, excluido temporal; Antonio Aguilera Gómez, exento; Manuel Calvo Campaña, excluido temporal; Rafael Hurtado González, excluido temporal; José Hidalgo, pendiente de fallo; Antonio Arcos Nieto, exento; Luis Moral, soldado; Tomás Jiménez, exento; Alfonso Jiménez, prófugo; Juan Robles García, pendiente de expediente; Antonio Valenzuela Mira, idem; José Molagosa Mata, excluido temporal; Justo González Muñoz, excluido total; José Fortis Holanda, exento.

Reemplazo de 1904: Miguel Cano Alcáide, exento; Manuel Aguilera Linares, idem; José Guerrero García, excluido temporal; Juan Valenzuela, exento; Rafael Cano, idem; Agustín Marín Coca, idem; Gregorio Arco Coca, idem; Domingo Jiménez Aguilera, idem; Francisco Rueda García, idem; Juan Abril García, excluido temporal; Pedro Gálvez Moral, exento; José Cano Ortuño, idem; Cristóbal Mercado García, idem; Diego Sillero Ruiz, idem; Pedro Ruiz Morón, excluido temporal; Francisco Ramos, excluido por fallecido; Antonio Malagón Arenas, soldado.

Reemplazo de 1903: Manuel López Cano, exento; José Cano Guadix, excluido temporal; Pedro Cañadas Aguilera, exento; Pedro Pérez Sánchez, exento; Manuel Jiménez Arjona, excluido temporal; Andrés Martín Cobos, soldado; Manuel Soto, Cuebas, exento; Juan Mantas, idem; Juan Coca Mancilla, idem; Juan Córdoba Coca, idem; Miguel Martín Cano, idem; José Gordo Marín, idem; Rafael Martín Cobos, idem; Manuel Posadas Rosales, idem; Juan Jiménez Rodríguez, idem; Francisco Campaña, idem; Juan Guadix Guzmán, idem; José Coca, idem; Antonio Valenzuela Cuesta, excluido total.

Reemplazo de 1902: Andrés Puerta, excluido total; Juan Toro Pérez, idem; Juan Camino Cañadas, idem; Juan Bellón Díaz, idem; Miguel Cid Alvaró, idem; Antonio Martín Pérez, idem; Antonio Aguilera Arco, idem; Francisco Berdejo, idem; Antonio Jiménez, idem; Juan Cano Romero, idem; Pedro García, idem; Manuel Pedregosa, idem; Domingo Serrano Jiménez, idem.

La comisión concede un voto de gracias al secretario del Ayuntamiento y comisionado don José Arizopar, lo bien instruidos que están los expedientes.

Motilín. — Reemplazo de 1905: Emilio Moreno Carvajal, pasa a observación; Juan Molina Saenz, excluido total; José García Valverde, pasa a observación; Clemente Herrera Lucena, exento; José Álvarez Solano, excluido total; Juan Ruiz, soldado; Antonio López Ruiz, excluido total; Manuel Cano Macías, excluido temporal; José Bardú López, exento; Juan Billones Bolívar, pasa a observación el hermano; Francisco Garrido López, pendiente de documentos; Cándido Santiago López, idem; Salvador Martín, excluido temporal; Juan Olmos Prieto, exento; José Antonio Pérez, pendiente de expediente; Miguel Lucena Pérez, exento; Fernando Guerrero Pérez, idem; Eleuterio Pérez Rodríguez, excluido total; Juan Morales Molina, soldado; José Lucena Jiménez, exento.

Reemplazo de 1904: Lorenzo Prieto, exento; Francisco Torres, soldado; José Lucena Garrido, excluido temporal; José Ariza Moreno, idem; José Trujillos Casado, exento; Domingo Molina López, idem; Juan Trujillos Suárez, idem; José Jiménez, idem; Juan López, idem; Antonio Avilés, idem; José Fernández, idem; Andrés Prieto Martín, idem; Antonio Matías, idem.

Reemplazo de 1903: Juan García Conesa, excluido temporal; Antonio Sánchez, exento; Domingo Prieto, pendiente; Adriano Saava Valle, exento.

Reemplazo de 1902: Rafael Pavilla Díaz, excluido total; Miguel Martín Martín, soldado.

Reemplazo de Zafayona. — Reemplazo de 1905: José Velásquez Villena, exento; Juan Martín Vilchez, pendiente de expediente; Francisco Leiva Velásquez, excluido temporal; José Romero Guerrero, idem; Julián Vilchez Tejada, pendiente de documentos; Pedro Serrano Tejada, idem; José Leiva, excluido temporal; José Martín, pendiente de documentos; Rafael Soja Molina, pasa a observación; Enrique Terrón, excluido total.

Reemplazo de 1904: Luis Fraguas Naranjo, excluido temporal; Antonio Naveros, pendiente; Francisco Portillo Romero, excluido temporal; Manuel Alhambra, soldado.

Reemplazo de 1903: Francisco García Jiménez, exento; Francisco Arceval Galano, pendiente de expediente; Salvador Molina, idem.

Reemplazo de 1902: Francisco Lara Vilchez, exento; Juan Castro Blázquez, excluido temporal; Francisco Coca Santiago, exento.

Reemplazo de 1905: Patricio Guayra, excluido temporal.

Reemplazo de 1905: Miguel Montalbán Expósito, pasa a observación; Francisco Moyano Arcos, exento; Juan Marín Ordóñez, excluido total; Antonio García García, prófugo; Pedro Alcáide Avilés, pasa a observación; José Montalván Sánchez, exento; Alfonso Tirado Alvarez, idem; Pedro Tirado, idem; Juan Aguilera, idem; Luis Coca, excluido total; Rafael Baena Arcos, idem; Sebastián Cano Núñez, pasa a observación; Pedro Cuesta Arcos, soldado; Tomás López Cano, excluido temporal; José Comino Jiménez, exento; Manuel Montes Lozano, idem; Luis Mercado Entrena, idem; Francisco Mata Sánchez, soldado; Julián Escobar Montalván, soldado; Alfonso Coca Durán, pendiente de documentos; Pedro Rodríguez Abril, pendiente de expediente; Alfonso Jiménez Cañadas, excluido total; José Comino Sánchez, idem; Manuel Ruiz Cimacho, pasa a observación; Pedro Cervera Entrena, exento; José Gutiérrez Mesa, exento; Ramón Rubio Valverde, pasa a observación; José Adamus Cañadas, exento; José Reñón Arroyo, exento; Ramón Carzón Cano, excluido total; Agustín Jiménez Aguilera, idem; José Caro Cuesta, prófugo; Antonio Cañadas Jiménez, excluido total; Juan Cuchiarer Arcos, soldado; Francisco Alcaraz Alias, idem; Francisco Lorca, prófugo; Juan García García, idem; José Gutiérrez Cano, excluido total; Alfonso Cano Escobar, exento; Mateo Torres Avilés, excluido temporal; Antonio Aguilera Gómez, exento; Manuel Calvo Campaña, excluido temporal; Rafael Hurtado González, excluido temporal; José Hidalgo, pendiente de fallo; Antonio Arcos Nieto, exento; Luis Moral, soldado; Tomás Jiménez, exento; Alfonso Jiménez, prófugo; Juan Robles García, pendiente de expediente; Antonio Valenzuela Mira, idem; José Molagosa Mata, excluido temporal; Justo González Muñoz, excluido total; José Fortis Holanda, exento.

Reemplazo de 1904: Miguel Cano Alcáide, exento; Manuel Aguilera Linares, idem; José Guerrero García, excluido temporal; Juan Valenzuela, exento; Rafael Cano, idem; Agustín Marín Coca, idem; Gregorio Arco Coca, idem; Domingo Jiménez Aguilera, idem; Francisco Rueda García, idem; Juan Abril García, excluido temporal; Pedro Gálvez Moral, exento; José Cano Ortuño, idem; Cristóbal Mercado García, idem; Diego Sillero Ruiz, idem; Pedro Ruiz Morón, excluido temporal; Francisco Ramos, excluido por fallecido; Antonio Malagón Arenas, soldado.

Reemplazo de 1903: Manuel López Cano, exento; José Cano Guadix, excluido temporal; Pedro Cañadas Aguilera, exento; Pedro Pérez Sánchez, exento; Manuel Jiménez Arjona, excluido temporal; Andrés Martín Cobos, soldado; Manuel Soto, Cuebas, exento; Juan Mantas, idem; Juan Coca Mancilla, idem; Juan Córdoba Coca, idem; Miguel Martín Cano, idem; José Gordo Marín, idem; Rafael Martín Cobos, idem; Manuel Posadas Rosales, idem; Juan Jiménez Rodríguez, idem; Francisco Campaña, idem; Juan Guadix Guzmán, idem; José Coca, idem; Antonio Valenzuela Cuesta, excluido total.

Reemplazo de 1902: Andrés Puerta, excluido total; Juan Toro Pérez, idem; Juan Camino Cañadas, idem; Juan Bellón Díaz, idem; Miguel Cid Alvaró, idem; Antonio Martín Pérez, idem; Antonio Aguilera Arco, idem; Francisco Berdejo, idem; Antonio Jiménez, idem; Juan Cano Romero, idem; Pedro García, idem; Manuel Pedregosa, idem; Domingo Serrano Jiménez, idem.

La comisión concede un voto de gracias al secretario del Ayuntamiento y comisionado don José Arizopar, lo bien instruidos que están los expedientes.

Motilín. — Reemplazo de 1905: Emilio Moreno Carvajal, pasa a observación; Juan Molina Saenz, excluido total; José García Valverde, pasa a observación; Clemente Herrera Lucena, exento; José Álvarez Solano, excluido total; Juan Ruiz, soldado; Antonio López Ruiz, excluido total; Manuel Cano Macías, excluido temporal; José Bardú López, exento; Juan Billones Bolívar, pasa a observación el hermano; Francisco Garrido López, pendiente de documentos; Cándido Santiago López, idem; Salvador Martín, excluido temporal; Juan Olmos Prieto, exento; José Antonio Pérez, pendiente de expediente; Miguel Lucena Pérez, exento; Fernando Guerrero Pérez, idem; Eleuterio Pérez Rodríguez, excluido total; Juan Morales Molina, soldado; José Lucena Jiménez, exento.

Reemplazo de 1904: Lorenzo Prieto, exento; Francisco Torres, soldado; José Lucena Garrido, excluido temporal; José Ariza Moreno, idem; José Trujillos Casado, exento; Domingo Molina López, idem; Juan Trujillos Suárez, idem; José Jiménez, idem; Juan López, idem; Antonio Avilés, idem; José Fernández, idem; Andrés Prieto Martín, idem; Antonio Matías, idem.

Reemplazo de 1903: Juan García Conesa, excluido temporal; Antonio Sánchez, exento; Domingo Prieto, pendiente; Adriano Saava Valle, exento.

Reemplazo de 1902: Rafael Pavilla Díaz, excluido total; Miguel Martín Martín, soldado.

Reemplazo de Zafayona. — Reemplazo de 1905: José Velásquez Villena, exento; Juan Martín Vilchez, pendiente de expediente; Francisco Leiva Velásquez, excluido temporal; José Romero Guerrero, idem; Julián Vilchez Tejada, pendiente de documentos; Pedro Serrano Tejada, idem; José Leiva, excluido temporal; José Martín, pendiente de documentos; Rafael Soja Molina, pasa a observación; Enrique Terrón, excluido total.

Reemplazo de 1904: Luis Fraguas Naranjo, excluido temporal; Antonio Naveros, pendiente; Francisco Portillo Romero, excluido temporal; Manuel Alhambra, soldado.

Reemplazo de 1903: Francisco García Jiménez, exento; Francisco Arceval Galano, pendiente de expediente; Salvador Molina, idem.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 16. — Domingo de Ramos. San Calixto y compañeros mártires; Santos Cayo y Gregorio mártires; San Lamberto mártir. Santo Toribio obispo de Astorga. Santos Fructuoso y Paterno obispos. — Hoy no se puede promiscuar.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son de la Dominica de Palmas 1.ª clase, con rito simple y color morado. Credo, Prefacio de Cruz, en la misa se omite el Salmo Judicial y el Asperges y Lavabo, no se dice Gloria. Conmemoración de Santo Toribio. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas. — En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de doña Dolores Melgarejo. — Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Idem. — Concedido, en la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de doña Josefa María Agreia y Moreno. — Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

Rosario. — En la Catedral, San Matías, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. — En el Sagrario y demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de Comunión. — En la iglesia de San Juan de los Reyes, a las ocho de la mañana, para las Asociadas a la Archicofradía de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Función. — En la Catedral, a las nueve y media de la mañana y predica el señor don Emilio de la Rosa.

Misas cantadas. — En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. — En San Andrés, a las nueve y a las once y media de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre. — En San Juan de Dios, a las nueve.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. — En San Andrés, a las siete y media, ocho y media y a las doce, durante la primera se rezará el Rosario. — En San Gil hay de hora en hora, desde las siete de la mañana a la una de la tarde. — En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana. — Hay misa a las doce, en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en la Magdalena. — A la una en Nuestro Salvador, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, Sagrario y Santa María Magdalena.

Siete Domingos en honor de San José. — En la iglesia de MM. Capuchinas, a las ocho y media de la mañana. — En San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don José Martínez Mena, párroco de la Diócesis de Jaén.

Triduo. — En honor a San Expedito, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Via-Crucis. — En San Andrés, al toque de oraciones. — En San Juan de Dios, al terminar la función de tarde.

Indulgencia plenaria. — Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que teniendo la Bula de Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares durante el día de hoy, rogando a Dios Nuestro Señor, por la intención de Su Santidad.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Cultos para el lunes

Santos del día 17. — San Aniceto papa y mártir, y la Beata María Ana de Jesús virgen. — Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carne. — Hoy se gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son de la Feria 2.ª después de la Dominica de Palmas, con rito simple y color morado. Conmemoración de la Beata María Ana de Jesús y de San Aniceto.

Jubileo perpetuo, de 40 horas. Triduo, Rosario, Via-Crucis e Indulgencia plenaria, como ayer.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana, la de Renovación de las Sagradas Formas. — En la Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. — En San Andrés, a las siete y media, ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario. — En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana. — Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Estafeta de la Provincia.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que se verifique el deslinde de las servidumbres pecuarias del término municipal de Orgiva.

El Gobernador, de acuerdo con el informe emitido por la Comisión provincial, ha concedido autorización a la compañía «Unión Española de Explosivos», para que construya dos depósitos en Abolote.

Forman parte de la Junta de asociados de Orgiva, don Carlos Rodríguez Torres, don Vicente Domingo Díaz Tello, don Jerónimo García Vigil, don Manuel González Bueno, don Juan Martín Martínez, don José Serrano García, don Antonio Maldonado Sánchez y don José Abarca Ramos.

En las secretarías de los ayuntamientos de Saleres y Marchal, se encuentran expuestos al público los repartos de consumos y vecinal.

En Gájar Sierra se ha constituido una «Sociedad Agrícola».

El alcalde de Diezma ha solicitado cristales de linta vacuna.

La Dirección general del ramo ha devuelto el resguardo del depósito que constituyó don José Rodríguez Martín, para optar a la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Loja y Granada.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para el lunes.

Sala de lo criminal. — Sección 1.ª. — Juzgado de Loja contra Juan Moreno Terralva, por estafa. Abogado, señor Lara; procurador, señor Olguíz; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol contra Maximiano Martín Guardia, por disparo. Abogado, señor Fernández Abert; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja contra Francisco Lusa Ortega, por estafa. Abogado, señor Matas; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Antonio Pérez Perea y dos más, por estafa. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Idem: contra Francisco López Medina, por lesiones. Abogado, señor Vigaray; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Idem: contra José Caro Pérez, por lesiones. Abogado, señor Moreno Talavera; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª. — Juzgado de Baza: contra Venancio González Expósito, por lesiones. Abogado, señor Burió; procurador, señor Pedrínaci; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Idem: contra Antonio Juan Hernández Martínez, por lesiones. Abogado, señor Vigaray; procurador, señor Pedrínaci; secretario, señor Serna.

Pliegos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Alcalá la Real: don Manuel Zapata Garrido con don Juan Ocaña Rey, sobre nulidad de actuaciones.

Salvador: contra Antonio Mingorance Díaz, por hurto.

Baza: contra Francisco Lorente Lájara, por lesiones.

Loja: contra Antonio Núñez Alcalá, por hurto.

Ugijar: contra Juan Molina Gallardo y otro, por estafa.

Ugijar: contra José Inalecio Fernández, por lesiones.

Motril: contra José Pérez Gaitán, por hurto.

El martes próximo tendrá lugar en la Audiencia el alarde de causas, para la visita general de cárceles que se llevará a cabo el miércoles por el tribunal pleno de la misma y los jueces de la capital.

El juez de Santafé llama a doña Josefa Ortega.

El del Campillo a Manuel Navarro.

El de Iznalloz a Antonio Martín Fernández.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 15 DE MARZO 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9, 13, 15 hours.

Temperatura máxima al sol, 24.0. — Idem máxima a la sombra, 17.8. — Idem mínima cubierto, 10.0. — Idem mínima descubierta, 5.0. — Lluvias, 0.00. — Evaporación, 3.94



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta. Ministerio de la Guerra. — Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación. — Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión de cinco concejales del Ayuntamiento de Chirivilla (Valencia).

Otra disponiendo que por la Inspección general de Sanidad interior se proceda a formar el escalafón para el personal central de Sanidad.

Otra aprobando las oposiciones verificadas para la provisión de una plaza de oficial primero de Administración civil, vacante en la plantilla de las Inspecciones generales de Sanidad y nombrando para ocuparla a don Carlos Cortezo y Collantes, propuesto por el Tribunal.

Ministerio de Instrucción pública. — Real orden aprobando el adjunto cuestionario para las oposiciones a las plazas de auxiliares del tercer grupo de la Facultad de Farmacia.

Otras referentes a la provisión de las cátedras vacantes que se mencionan.

Otra autorizando a la Junta de Obras del puerto de Almería para realizar un em-

Academia de Isabel la Católica.

SECCIÓN DE DERECHO

A ruego de varios padres de familia que han interesado de esta Academia la enseñanza y repaso completo de las asignaturas de DERECHO y FILOSOFÍA Y LETRAS, se ha logrado formar un competente cuadro de profesores que presen dicha enseñanza en las debidas condiciones y con las máximas garantías.

Cuadro de profesores.

D. José María Caparrós, Dr. en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Romero, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Pérez, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático del Sacro-Monte. D. Laureano Torres García, Abogado. D. Francisco Robles y Figueroa, Doctor en Derecho y Catedrático del Sacro-Monte.

préstimo por valor de cinco millones de pesetas. — Otra disponiendo se construyan por administración las obras de carreteras que se expresan.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real decreto del ministerio de Agricultura.

Edictos del ingeniero Jefe de este distrito minero haciendo saber que por el Gobernador se han admitido las instancias presentadas por don Pedro Vilchez y don Nicolás Castellano, solicitando el primero la concesión de 66 pertenencias mineras de manganeso en término de Montefrío, y el segundo pidiendo la propiedad de 16 pertenencias de una mina de hierro, sita en Torvizcón.

Otro de la Tesorería de Hacienda amonestando al Alcalde de Medina Bombardón, por no haber ingresado el importe de las cédulas personales del pasado año.

Otro de la Administración de Hacienda concediendo nuevo plazo de 10 días al Alcalde de Puebla Don Fadrique, para que cumpliera un servicio.

Otro del Alcalde de Rubite declarando prófugo al mozo Miguel García Moral.

Otro del de Zújar remitiendo lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores.

Otro del de Restabal anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal del cuerpo nacional de ingenieros de minas de este distrito.

Relación nominal de los industriales de esta capital que han resultado fallecidos en el cuarto trimestre de 1904.

Edictos judiciales.

Delegación de Hacienda.

Mañana se harán efectivos libramientos al administrador de la Aduana de Motril.

El señor Tesorero de Hacienda ha prevenido a varios alcaldes de los pueblos de la provincia, que en el plazo de quinto día le envíen el certificado del acuerdo en que los respectivos Ayuntamientos designaran persona que se presente en la Depositaria a recoger las cédulas personales.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERIA LORENTE

DE Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

Regalo al público.

A 4,50 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Valdepeñas.
Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos.
Gran surtido en vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., etc., á precios increíbles.
Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica: Vermouths Torino y Freed, y Champagne.
No comprar antes de visitar el "Grau Vermouth Cervecería,"
Se sirve á domicilio.

10, Gran Vía, 10

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS
contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

100 años de existencia. Fundada en 1838.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes,

con casa magnífica y excelentes vistas.

Darán razón en esta Administración.

No se admiten correcciones.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible; lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.
Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS

Puerta Real.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Jarabe iodo tónico fosfatado

preparado por

D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la esclerosis y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de "pota", tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

ALMACÉN DE ALCOHOL

PARRAGA, 27

á 35 pesetas arroba

Almoneda

Se venden toda clase de muebles, Duquesa 11, 3.ª derecha, horas de dos á cinco de la tarde.

Compro

fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero

FACILITO.

Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO

esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

Granada.

LOS TIROLESES

Empresa anastiladora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Escuelas de detención y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Se vende

un piano vertical.—Razón en la Administración de este periódico.

OCASIÓN

FINCAS BARATAS

En la villa de Huelma, provincia de Jaén, se venden, por muy poco dinero, las fincas siguientes:

Una casa con patio y huerto, situada en la calle de Gomis Sigura, número 8.

Otra casa con dos patios, en la misma calle, número 10.

Otra casa, con patio, corrales y bodega, en la misma calle, números 12 y 14.

Para la compra, dirigirse al Administrador de NOTICIERO GRANADINO (Mesones, 47, Granada), donde pueden examinarse los títulos de propiedad de las referidas fincas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.

Primas y reservas 45.105.694 "

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 65

IMPRENTA

de

Noticiero Granadino

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.

Calle de Manuel Paso, número 2

(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERÓNIMO

ZACATÍN, 33

<p>Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49</p> <p>PONSON DU TERRAIL</p> <p>El Misterio del Pasaje del Sol</p> <p>SEGUNDA PARTE DE</p> <p>LOS LEONCES DEL GRAN MONDO</p> <p>gadó las famosas bujías, Meriadec me hubiera asesinado y tú estarías en el fondo del mar... —¡Ah — interrumpió Keraniou, — sois una mujer genial! De modo — añadió un momento después — que dormís? — Un cañonazo no le despertaría. Al decir esto, Olimpia cogió unas tijeras, acabó de cortar la camisa de Meriadec y recogió el cinturón de cuero. — El cinturón en cerraba cien luisas y una carterita. — Olimpia tomóla y la abrió. — La carterita contenía algunos papeles, uno de los cuales, sobre todo, llamó la atención de Olimpia. — Tratabase de un sobre amarillento y cubierto de sellos.</p>	<p>Al señor Zab, lista de Correos, Calcuta.</p> <p>Olimpia abrió el sobre y encontró una carta y un papel doblado. La carta era la de Cabestan: dos años antes de su muerte había escrito á sus hijos. El papel, un duplicado del recibo de ocho millones. —¡Al fin! — exclamó Olimpia. — Y guardó los documentos en el seno. —Y ahora, qué hacemos? — observó Keraniou. — Una cosa sencilla — dijo Olimpia firmemente. — ¿Cuál? — Llevar á Meriadec sobre la plataforma... — ¿Y después? — Dejar que prosiga tranquilamente, su sueño en el fondo del mar. — Yo haría mejor otra cosa — dijo Keraniou. — ¿Qué cosa? — Saltarle los sesos de un pistoletazo. — Olimpia se puso á reír. — Mi querido Keraniou — dijo después — olvidas que yo soy nerviosa. — ¡Ah! — exclamó Keraniou. — Y que la vista de la sangre me hace desmayar.</p>	<p>—Y después hay que ver los inconvenientes de tu idea... — añadió Olimpia. — ¿Cuáles son? — dijo Keraniou. — Saltáis los sesos á Meriadec, muy bien, su cuerpo queda aquí. — ¿Y bien? — Dentro de algunas horas, Raul despertará. — ¿Pero qué! — gritó Keraniou — ¿vais á perdonar á ese joven? — Sin duda. — ¡Qué locura! — Le he robado sus documentos. — Luego no sabe quien es. — Bueno... — Meriadec no se lo dirá, puesto que va á morir. — Justamente. — Pues es inútil desembarazarse de él, y después ese joven es lindo como un amor. Y Olimpia fijóse en Raul, que dormía apaciblemente. — En fin — añadió Mme. de Gonidec — puede suceder que un día u otro pase este castillo á otras manos; que se descubra esta cámara. Sería peligroso el hallazgo aquí de un cadáver. — Será como vos queráis. — Despachemos — dijo Olimpia — la bujía me trastorna la cabeza.</p>	<p>Tomó á Meriadec y lo cargó á sus espaldas. Olimpia apagó la bujía. — ¿Qué hacéis? — preguntó el intendente. — No quiero que Raul muera. Y diciendo esto, apretó el resorte y la plancha ascendió con su carga. El día empezó á iniciarse. Un día triste, pesado, lluvioso. El agua murmuraba sobre la plataforma, y las olas altas batían los acantilados. Keraniou se aproximó á la rampa. — ¿Está dicho? — dijo. — Ciertamente — respondió Olimpia. Keraniou levantó el cuerpo de Meriadec á la altura de su cabeza. — Lo balanceó un momento sobre el abismo luego abrió los brazos... Y Meriadec cayó al abismo de cien pies de alto... La onda espumosa se entreabrió y desapareció el cuerpo. Olimpia y Keraniou miraron. — ¡Pero Meriadec no reapareció! — He aquí — dijo Olimpia con flema — lo que se llama pasar, sin notar, de un mundo á otro. Por cínico y criminal que fuese, Keraniou no pudo evitar un estremecimiento de horror.</p>	<p>SEGUNDA PARTE</p> <p>I</p> <p>El Señor de la Montaña.</p> <p>Es de noche. El cielo de Oriente está tachonado de oro y las brisas marítimas comienzan á soplar. Estamos al pie de los montes. Detrás de nosotros, el mar; delante, los picos nevados de las primeras estribaciones del Cáucaso. Estamos muy lejos, como se ve, de la costa bretona y de los acantilados de Saint Malo. El ejército ruso está acampado en la llanura. En lo alto, sobre la montaña, vela el circasiano fiel al profeta, fiel á Schamy, su señor, y fiel sobre todo á la libertad. Blanca es, en la ladera de la montaña negra, la fortaleza que, así se llaman mañana y tarde los circasianos se aprestan á defender con el precio de su sangre y de sus vidas. Blanca y coqueta, con su cinturón de torres y el bosque de olivos...</p>	<p>Al pie se agrupa una de esas villas circasianas, que recuerdan vagamente por su disposición en anfiteatro, ciertos pueblos de la Provenza y del Delfinado de los tiempos feudales. La villa está desierta, los hombres en la fortaleza armados de su largo fusil, y las mujeres, los viejos y los niños han seguido á los hombres. Allá bajo, en la llanura, el moscovita es el dueño. Ha desembarcado la noche precedente. El labrador ha huído delante de él; y el moscovita ha avanzado hasta el pie d'Albir d'Altea, que así se llama la fortaleza, devastando los campos, las viñas y los olivares. Después el general que mandaba el ejército ha ordenado que campamento, diciendo á sus oficiales: — Mañana, cuando amanezca, la tomaremos al asalto. Los soldados dormían vestidos sobre la tierra, caliente aún de los rayos del sol desaparecido. El oficial vela en su tienda; vela, bebe champagne y fuma cigarrillos de la Habana, hablando de París, por esa aquella oficialidad compónese en...</p>
--	---	---	--	---	---